

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
HONDA TOLIMA**

FECHA: 27 de octubre de 2021

Estado No. 082

NUMERO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN		ESTADO
18-00070	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	LINARES VICTOR JULIO	VIVIESCAS ORIGUA MARIA EDITH	AUTO QUE CONCEDE AMPLIACION AL TERMINO SOLICITADO POR LA DEMANDADA	25/10/2021	27/10/2021

El presente Estado se fija hoy **27 de Octubre de 2021 a las ocho (8:00) de la mañana**. Este Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencia que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF con las excepciones establecidas en el citado Decreto.

JOSE EDGAR GUZMAN TRUJILLO
Secretario